

LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, CLODOMIRO PICADO L.

Año I

San José, Costa Rica, jueves 21 de Julio de 1904.

Numero 15

"LA UNION"

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle 19, Norte N° 228

Apartado de Correo N° 49

DIRECCION TELEGRAFICA "UNION"

Suscripción mensual 0-50

Avisos y comunicados á precios convencionales.

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral, y sólo dará la firma responsable de ello cuando lo exijan los tribunales comunes.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección, se publicarán gratis.

LA VIRTUD DE LA FE

Jamás debiera haber incrédulos, pero hoy menos que nunca. Porque nunca se han presentado con más fuerza que en nuestro siglo las pruebas de la verdad de la fe católica. En efecto, prescindiendo de los demás argumentos que se pudieran aducir, el que siempre ha sido la gran prueba del cristianismo, la manifestación de los milagros, se presenta tan evidente, que no ya ciego, ni sordo, ni loco; estúpido hay que ser para no verlo, cuando se presenta á los ojos del mundo, imponente, avasallador, irresistible, quebrando y arrollando cuantos sofismas ha fabricado el racionalismo, que es la manifestación más presuntuosa del orgullo humano.

Las academias de más nombradía y fama de la impiedad, y los más competentes incrédulos de esas academias, decididos á dar el ataque definitivo á la Religión Católica, han establecido como principio de sus sistemas éste: "Lo sobrenatural no existe." Y como los católicos prueban con milagros la existencia de lo sobrenatural, la divinidad de Jesucristo, la sobrenaturalidad de la Iglesia, responden con este otro principio, que, según ellos dicen, es inconcusos: "El milagro es imposible". Los doctores católicos prue-

ban evidentemente la falsedad de estos principios con solidísima doctrina y con hechos innegables. Pero Dios Nuestro Señor que puede, cuando quiere, hacer lo que nosotros no podemos sino contar, ha dado á toda esa gárrula turba de insolentes sabios, el mentís más solemne que en generación ninguna se ha dado á los sabios y prudentes de este mundo.

Porque cuando todos ellos estaban á coro diciendo que no existe lo sobrenatural, en las rocas de Lourdes apareció sonriendo plácidamente la Reina de lo sobrenatural, la Inmaculada Concepción, esa criatura sublime que enlaza lo más puro de la tierra con lo más sobrenatural del cielo. Y mientras todos los filósofos de los racionalistas, satisfechos sin duda de su ilustración, se burlaban de nuestra credulidad y apodícticamente afirmaban: el milagro es imposible; esa Virgen Inmaculada, riéndose de tanta petulancia, empezó á curar tísicos, á sanar llagados, á remediar paralíticos, á enderezar cojos, en una palabra, á hacer día tras día tantos milagros, tan estupendos, tan frecuentes, tan patentes, que no hay refutación posible al entendimiento humano.

Verdaderamente esos sabios, si lo eran, y, por tanto, si buscaban la verdad, al hallarla tan clara, tan evidente, tan probada, hubieran inclinado su cabeza, y hubieran dicho sinceramente:—¡Es verdad! es posible el milagro, y existe el orden sobrenatural y es cierta la fe católica. ¡Creo!

Y, sin embargo, no lo dicen; y aún hay muchos incrédulos. ¿Es que no valen tantos milagros á probar la verdad? No es eso. Es que la causa de la incredulidad más que en el entendimiento está en la voluntad.—R. VILARIÑO.

EL CAPITAN GUILLEN

Hay en los pueblos episodios notables, en su historia páginas brillantes cuyos destellos pasan á

través de las sombras de los tiempos y cual foco luminoso alumbran en las alturas dominantes de las nuevas generaciones legándoles á título de patriotismo y de entereza, un nombre, una gloria, digamos una estrella más al pabellón nacional.

Ayer hizo veintiocho años de haber bajado el sepulcro uno de los más esforzados capitanes de la gloriosa campaña de 1856 y 1857 que Costa Rica sostuvo contra las hordas filibusteras de William Walker, ese capitán fué

DON MERCEDES GUILLEN, valiente soldado á quien se debe en primer término el triunfo de Santa Rosa, el 20 de marzo de 1856.

Si la tropa costarricense salió en las altas horas de la noche del 19 del punto donde acampaba y á marchas forzadas llegó á la hacienda de Santa Rosa en donde los filibusteros estaban bien parapetados, nuestros bravos soldados á un tiro y á la bayoneta ejecutan el asalto, caen muertos por el enemigo un grupo de valientes, los filibusteros se alientan y creen dominar la situación, cuando el capitán Guillén salta á la trinchera de piedra, levanta bien alto nuestra bandera vivando con voz fuerte á Costa Rica, lo que causó el desconcerto del enemigo, llenó de pánico al ver jefes como el capitán Guillén que en medio del silvar de las balas haciendo muchas bajas al enemigo con la enseña tricolor que resultó horadada por cinco balazos, no retrocede y con ella avanza con intrepidez. El hecho de armas de Santa Rosa fué atrevido, pero sale ileso el Capitán aunque se puso al blanco del enemigo, no así en la jornada del 11 de abril que en medio de la refriega recibió cuatro balazos, no muere, queda inválido y su temple de soldado y de patriota no minorra con las heridas antes se enardece y el siguiente año vuelve á la carga con la tropa costarricense hasta terminar aquella campaña con la capitulación de Walker.

Cuantos episodios dignos de elogios pudieran contarse del capitán Guillén, militar por carácter, patriota por principio, pobre siempre pero trabajador por condición moral. Su profesión, escultor no común, pintor de cuadros, revelan su genio, su disposición, vimos retratos como el del Sargento Mayor don José M^o Gutiérrez y otros muchos; siempre en vida oscura, sin ostentación, sufriendo reuma-

tismo y otras dolencias consecuencia de sus heridas.

Larga enfermedad le postró y al convencerse de que la hora era llegada no testó bienes para su esposa y dos hijas porque carece de ellos en absoluto, sí les deja el nombre de un héroe, de un defensor de la Patria, mas... la patria no le sonrío, sus conciudadanos y compañeros de armas no supieron cuando murió, su testamento fué lacónico: "esta bandera traspasada por las balas en Santa Rosa, quiero q' sirva de cabecera á mis mortales restos."

La bandera que venció en Santa Rosa acompaña en la fosa las cenizas del valiente Capitán que supo enarbolarla y defenderla con bizarría.

Hoy la anciana viuda y una hija viven en pobreza... han solicitado una pensión, ¿quién sabe si la patria tenga á bien concederla?

UNO DE ENTONCES.

Julio 21 de 1904.

NOTA.—El Capitán Guillén á la par de valiente militar fué siempre creyente y él mismo pidió y recibió los santos sacramentos en su entero y sano juicio antes de morir.

EL AMOR DEL DEBER

(Continuación).

II

Fundamento del derecho

Desde el momento en que Dios me cría con deber de hacer todo lo que El me ordene, tengo derecho á todo lo que se necesite para cumplir ese deber. Tengo derecho á conservar la existencia y á perfeccionarla, á perfeccionar mi entendimiento con la verdad, á mejorar mi voluntad con la virtud, á ir derechamente por el camino que me lleva á Dios, usando para ello de los bienes de este mundo cuanto para ello me sirvan, y apartando todo estorbo que impida ir adonde me llama Dios.

El deber en la criatura es anterior al derecho. El hombre cillo sale de las manos de Dios sin derecho ninguno. ¿Qué derecho puede tener el que no tiene nada que no haya recib-

do! Pero si Dios le dice: ¡ven! ¡haz esto! ¡guarda mis mandamientos, cumple tus deberes! desde ese momento tengo derecho ante los demás hombres para ir, hacer, obedecer, cumplir lo que Dios manda.

Este es el fundamento del derecho. El primer eslabón es el deber. Todos los derechos del hombre dependen de este eslabón que nos ata á Dios. Quitado ó suelto este eslabón, toda la cadena de derechos cae en el abismo de la nada.

Necedad es de nuestros sabios racionalistas, soberbios y rebeldes, no hablar más que de derechos del hombre y suprimir los deberes, sobre todo los deberes para con Dios. ¡Infelices! Si no tenemos deberes, y sobre todo sino tenemos deberes con Dios, no tenemos derechos. Porque la tierra y todos sus bienes no son míos, son de quien los crió, á fin de que nos sirviesen para cumplir nuestro deber.

El que quiera hacer valer su derecho, primero tiene que confesar su deber, y probar la necesidad ó conveniencia para su deber de aquello á que pretende tener derecho.

III

Verdadera independencia

libertad ó independencia personal el primer derecho del hombre que tiene que cumplir su deber el primer privilegio que Dios concede al que quiera cumplirlo. Y así es.

El deber nos sujeta á Dios, pero nos libra de todos los demás. Yo ligado con Dios y obligado á servirle, estoy por lo mismo libre é independiente de todo yugo que no sea de Dios. Debo, si, obedecer á los hombres, pero en cuanto me lo manda Dios y son representantes de Dios, de modo que en rigor no obedezco á los hombres sino á Dios.

En virtud de nuestra doctrina, el que cumple con su deber es independiente de toda autoridad ó representación terrena que no ejerza en nombre de Dios. Cuando me manden cosas contrarias á mi deber, puedo hacer frente al alcalde, rechazar al gobernador, resistir al gobierno entero y desobedecer al rey.

Cuando Dios me dice ven y yo debo ir; tengo derecho, si alguien se interpone en mi camino, ó arrollarlo, á atropellarlo, á derribarlo y pasar por encima, sea quien sea, amigo, enemigo, padre, madre, patria, gobierno, rey ó emperador.

Yo no debo á nadie nada que no deba antes que á El y mucho más que á El á Dios: los mismos beneficios que los

hombres me hacen, más me lo hace Dios que ellos: en su principio y sustancia, lo mismo que en su ejercicio y fin más vienen de Dios que de la criatura. Y si desde el primer momento de mi ser me debo á Dios, es manifiesta cosa que ya no puedo deber á nadie nada contra Dios, mucho menos á los hombres, que como yo todo lo deben ellos mismos á Dios.

¿Me manda el rey algo contra Dios y contra la ley de Dios, contra el Evangelio, contra la Iglesia, representante infalible de Dios? Desobedezco al rey. Porque ¿qué debo yo al rey cuando no obra como representante de Dios; á quien lo debe todo? ¿Lo exige el bien público? ¿Y que debo yo al público si ese público es contrario á lo que me manda Dios? ¿Lo pide la caridad del prójimo? ¿Y qué debo yo al prójimo que no deba á Dios, ni quien es ese prójimo cuando se opone á lo que yo debo á Dios? Lo reclama el perfeccionamiento de la humanidad? ¿Y qué me importa á mí de esa fantasma de perfeccionamiento colectivo de los hombres queriendo dispensarse de su deber personal y han introducido, si yo falto al cumplimiento de mi deber y á mi perfección?

Esta es la indomitable independencia de los santos, que, humildes y mortificados como suelen ser, resignados y tolerantes con todas las molestias, cuando se trata de su deber son inflexibles, independientes, insubordinados y (aunque esta palabra no tiene aquí lugar) rebeldes á toda humana ingerencia en el campo de su obligación.

(Continuará).

A LOS AGENTES

Cuando no reciban el periódico á su debido tiempo, sírvase avisar por telégrafo á esta administración, la cual reconocerá el valor de los telegramas.

EL FONOGRAFO PARA EL PENSAMIENTO

El profesor electricista Houston viene tratando desde hace tiempo de la posibilidad de construir un fonógrafo que registre y reproduzca el pensamiento sin necesidad del intermediario de la palabra.

“Al pensamiento — dice el profesor — acompañan vibraciones moleculares en la sustancia gris del cerebro, y estas moléculas cerebrales, como todas, están sumergidas é interpenetradas por el éter. Siendo así, sus vibraciones deben poner en movimiento ondas del

éter, y estas ondas deben irradiar del cerebro en todas direcciones. Además, estas ondas cerebrales, ó ondas del pensamiento, lanzadas al espacio producen indudablemente algún fenómeno, y razonado por analogía, es lógico creer que si igual sucede con ellas lo que con las ondas del sonido, es decir, que producen vibraciones simpáticas ó análogas en los cuerpos semejantes á los que generan las ondas, si tales cuerpos están entonados al unísono con ellos.”

El profesor cree que un cerebro ocupado en pensamientos intensos se convierte en un centro de radiaciones que partiendo en todas direcciones, puede afectar á otro cerebro con tal de que éstos se hallen entonados para vibrar al unísono con ellos.

A su juicio, las ondas del pensamiento participan de la naturaleza de la luz, y no considera imposible que pudiera llegarse á fotografiarlas.

De todas maneras, un aparato que pudiese registrar estas ondas del pensamiento y conservar su impresión podría igualmente transmitir las á otro cerebro y producir en él pensamientos idénticos á los registrados.—De *El Relator*.

DE TRES RIOS

—+—

El domingo 17 del que cursa fué celebrada con gran solemnidad la fiesta de Nuestra Señora del Socorro, de la que me propongo referir poco más ó menos cómo se efectuó.

A las ocho y media de la mañana comenzó la solemnidad con procesión de una preciosa imagen que los vecinos de San Diego compraron para tenerla en su distrito; la que fué estrenada en este día. Bien, á continuación comenzó el sacrificio de la misa, celebrada por el señor Cura, sirviéndole de ministros los Presbíteros don Rafael Chinchilla y don Juan de Dios Trejos, este último ocupó la cátedra sagrada, donde como siempre dejó satisfecho al auditorio, tanto por su elocuencia que lo caracteriza como porque sabe hacerse entender de los oyentes.

Instó que fueran devotos de la Virgen del Socorro, en estos tiempos que tienen mucho de parecido á los siglos XII y XIII en que el catolicismo estaba muy frío entre las gentes y que procuraran porque sus hijos recibieran la instrucción religiosa, la que desgraciadamente era desatendida en varios planteles de enseñanza.

La música del coro no dejó que desear; dejó oír su dulce voz la señorita Engracia Ramirez secundándola don Rafael T. Villalobos,

también se dejó oír don Otoniel Fonseca ejecutando con maestría la flauta y don Víctor Ramírez manejando con habilidad el órgano.

Terminada la función los vecinos de San Diego trasladaron la imagen á su barrio.

Débase el desarrollo de esta devoción, á la señora doña Clara de Alvarado, fué ella quien hace algunos años arregló una estampa del Socorro, para que recorriera todas las casas de la población y ha tomado tal incremento que ya hay varias imagenes, puesto que una no es suficiente por ser muchos los devotos.

Notas personales — El lunes 11 vimos en esta el Pbro. don Rafael Camacho.

La señorita Amada Sanabria, Presidenta de las señoras de la caridad, ha regresado de Puntarenas después de una larga temporada en el bello puerto. ¡Qué las aguas del gran océano le hayan sido propicias para que vuelva con más bríos á presidir tan simpática y santa sociedad!

Corresponsal.

Julio 19 de 1904.

18 DE JULIO

—o:—

Veinte años hace que en día nefasto para Costa Rica fueron expulsados de esta tierra los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús, Sociedad la más perseguida por la impiedad; persecución que evidencia los méritos altísimos de los hijos de Loyola como batalladores insignes de la Iglesia de Jesucristo, en la gran lucha que sostiene con sus enemigos.

No cabe duda ninguna que, si el radicalismo impío es la vanguardia de las huestes de Satanás en su guerra á Dios, los Jesuitas lo son de la Iglesia militante.

¿De quién será la victoria? La definitiva del Catolicismo; parciales tendrá el enemigo. La promesa divina de que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia, se cumplirá al pié de la letra; mas, mientras tanto, ¡Oh dolor!! ella tendrá que sufrir reveses con gran escándalo de sus hijos y éstos sufrirán la persecución de los malos.

Era el 18 de Julio de 1884: bajo la santa égida de los R. R. P. P. jesuitas viviamos un número considerable de adolescentes, alimentándonos con las sabias enseñanzas de tan distinguidos maestros: á la par que nos impartían el exquisito pan de su ciencia, recibiamos el ejemplo de su virtud acendrada. A medio día, á tiempo que estábamos en estudio, notamos que algo particular ocurría á

nuestros queridos maestros; el ir y venir de ellos, la ansiedad pintada en su semblante, nos anunció que había llegado el día de nuestra orfandad espiritual, ya de antemano temida, con conocimiento del plan marquiavélico que se fraguaba en el Congreso. No nos equivocamos; de pronto vimos aparecer en la puerta del fondo de uno de los claustros del colegio á unos pocos sicarios del Poder Público, portadores de la orden de destierro, concebida en términos verdaderamente tiránicos y bárbaros.

¡Diez minutos de tiempo solamente concedían los enemigos de nuestros maestros queridos á éstos para prepararse á dejar el colegio!!

Fué de ver entonces el frenesí del dolor que se apoderó de nuestros jóvenes corazones al despedirnos de nuestros maestros; lágrimas, denuestos contra los ejecutores de la orden, que dieron por resultado, la amenaza que nos hicieron los sicarios de llevarnos á la cárcel en fin, todo aquello que manifiesta el dolor se representó en nuestras acciones, palabras y semblantes. ¡Oh herida cruel que el trascurso del tiempo no ha cicatrizado!! El sólo recuerdo de ese día luctuoso la renueva y hace que los que la llevamos suframos lo mismo hoy que entonces, y se mantenga latente en nuestros pechos el odio á la institución fatídica, degeneradora de aquellas disposiciones.

Como fundamento de la expulsión se alegó que la Compañía de Jesús se ingería en la política del país. *que revolucionaba: mentira, falso, calumnia!* La razón verdadera es que, allí donde los Jesuitas sientan sus reales, con la antorcha de su ciencia en una mano y la antorcha de su virtud en la otra, disipan las tinieblas del error, pulverizan á los enemigos de la fe Católica, arrancan de cuajo esa yerba venenosa, la impiedad, verdadera revolucionaria cuya tendencia es ahogar la verdadera civilización y el reinado de Jesucristo sobre la tierra.

Sirvan estas pocas líneas como homenaje de amor que les dedica un su discípulo, que ambiciona ardientemente llegue el día venturoso para su patria Costa Rica, de que vuelva á su seno tan esclarecida orden.

SÁGITAS.

SALOMON V. ESCALANTE
vende una casa
pequeña situada
en la 3ª avenida Este
SAN JOSÉ

GACETILLAS

San Francisco de Paula. —El domingo pasado tuvo lugar el turno de aquel precioso templo, la concurrencia fué numerosa y animada. De ritas se reunieron @ 231-00, no hubo el fonógrafo por enfermedad del joven Rojas Alvarez.

El lote de terreno le tocó en suerte con el número 4743 al Sr. Julio Blanco de San Isidro.

El anillo á doña Isabel de Ortuño con el número 96

La bicicleta á un joven Garnier con el número 517.

Y un niño Dios al joven Ernesto Palma con el número 12.

Hormigueta. Vencidas las dificultades de imprenta, "Hormigueta sigue sus tareas.

El número 10 que está en preparación, circulará el próximo domingo.

Rogamos á los Agentes que no hayan remitido fondos, hacerlo cuanto antes; tanto por el indispensable auxilio que implican para la publicación, como para regular el tiraje. El Director propietario.—Leoncio N. Bello.

Números de lotería robados en la barbería de don Teodoro Carvajal.

311	á	330
1001	"	1020
2201	"	2220
3081	"	3300
6101	"	6120
7101	"	7110
7441	"	7450
7191	"	7200
9071	"	9080
10041	"	10050
11051	"	11060
11251	"	11260

Desea Ud. hablar y escribir el inglés con perfección y al alcance de su bolsillo?

Pues recurra á la señora Isabel de Montero. Ella le enseñará á usted con verdadera perfección.—Avenida 8ª O. (Antes calle del Seminario) N.º 376

20 de julio. Ayer fué gran día para Colombia, aniversario glorioso del día de su emancipación política en q' sus hijos aguerridos coronaron de gloria en los campos de batalla y supieron fundar una patria libre.

Nosotros deseamos que los nombres inmortales de Bolívar, Ricaurte, Córdoba, Sucre y tantos otros héroes, permanezcan derramando sus bendiciones sobre la patria que tan abnegadamente amaron; y enviamos nuestro cordial saludo al señor don Miguel W. Angulo, Ministro de Colombia ante nuestro Gobierno.

La danza del Diablo. ¿Por qué será que "El Noticiero" que es tan informativo y noticioso, nada dijo de un baile verificado el 4 de los corrientes en un lugar muy conocido al Sur de esta capital, cuando hasta el señor Comandante de Policía hubo de lle-

var un cuerpo como de trece polizontes con el fin de traer á la cárcel á los bailarines.

[Comunicada].

El alma de la mujer. "Dice "La Prensa Libre": lejos están los tiempos en que los concilios discutían si las mujeres tenían alma ó no."

¿Cuándo, en qué tiempo próximo ó remoto ha tenido ningún concilio discusiones semejantes? El espíritu humano de tal modo se manifiesta en todas las acciones del hombre, que su existencia es y ha sido siempre una verdad demostrada racionalmente hasta por filósofos del tiempo del Paganismo como Sócrates

Si el Materialismo, sumido siempre en las puras evoluciones de la materia, rechaza el alma, jamás se ha visto que asociaciones católicas como los concilios hayan discutido ni puesto en tela de juicio siquiera la existencia del alma humana; y mucho menos concretando la cuestión al espíritu ó alma de la mujer Véase á este respecto lo que dice Moigno tomo III. páginas 638 á 640 y tomo IV. pagina 201.

La familia Pochet suplica á sus amigos la asistencia á la misa que, en descanso del alma del finado don Eduardo, se celebrará el 25 del corriente en el templo del Carmen á las 6 1/2.

Las confesiones. "El Poas" trae un artículo de *Damour* como colaboración, con que trata de ridiculizar el santo sacramento de la Confesión, manifestando en un paralelo sin ingenio ni gracia que el confesionario de antes era cátedra de sanos consejos y el de hoy es cátedra de dogmas é imposiciones (entendemos que se refiere á la ciudad de Alajuela); que antes el sacerdote "dudaba muchas veces de la inmortalidad del alma y decía": "¿Qué moralidad será más elevada: hacer el bien por convencimiento, sin ruido ni ostentación, ó hacerlo públicamente, ya sea por recompensas para el alma vanidosa ó por esperanzas en un cielo lleno de dichas *que nadie* nos ha dado razón si existe, si no sabemos nuestro destino después de la muerte?"

Con que ¿qué les parece, lectores, de la falsa relación que nos da *Damour*? Se conoce que el colaborador de "El Poas" no sabe lo que significa el admirable sacramento de la Confesión cuando tan campante nos pinta á un sacerdote dudando del Cielo y de la existencia del alma y oyendo las confesiones de sus feligreses y manifestando á estos sus dudas sobre dogmas fundamentales de la Religión. Un sacerdote que no creyese en la inmortalidad del alma ni en la vida futura, no se sentaría á oír confesiones; pues á no haber alma, no habría responsabilidad moral y no habiendo responsabilidad moral ¿á qué confesar pecados? y con qué fin escucharlos? Vaya, que el parangón es curioso, como al fin de *Damour* que no confiesa y no quiere que los católicos lo hagan. Tenga más gracia *Damour* para sus producciones y no se exhiba tristemente como necio.

Asunción. Con este título publica "La República" n. 6246 del domingo último un magnífico

artículo del poeta mejicano M. Gutiérrez Nájera cuya lectura recomendamos.

Caminos Un corresponsal de "El Día", de Grecia, se queja de las pésimas vías de comunicación y dice, entre otras cosas, lo siguiente, sobre lo cual nosotros para bien de aquel progresista pueblo nos permitimos llamar la atención del Gobierno. "Debido al mal estado del camino en Carrillo y entre Poás é Itiquís, ya no se puede ir á Alajuela. Llamamos la atención del señor Gobernador, y la del Jefe Político de Poás para que tengan compasión de los pobres carreteros."

La sociedad de San Vicente de Paul. Esta sociedad, cuyos benéficos fines son tan loables y tan conocidos no se escapa á la censura de ciertos incrédulos que sistemáticamente atacan todo lo que aparezca con el nombre de católico. Ya "El Poas" le encuentra mácula á dicha sociedad benefactora; y lo que sucede no es sino que quiere mancharla sin poder conseguirlo; porque los estatutos y reglamento del insigne fundador, cuyas reliquias santas fueron respetadas hasta por los mismos revolucionarios franceses, son á los que la sociedad ó mejor dicho, las sociedades de San Vicente de Paul ajustan sus acciones.

Recomendamos al articulista la lectura del Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paul para que se penetre bien del espíritu verdaderamente cristiano de esa asociación que lo mismo cumple con las obras de misericordia corporales como con las espirituales, llevando á la vez un pau á la boca de los enfermos pobres y un buen consejo, una amorosa insinuación cristiana á sus desfallecidas almas.

Recomendamos también al articulista que lea el discurso que el 4 de febrero de 1888 dirigió Su Santidad el Papa León XIII á los peregrinos de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Wellcome! Sin comentario reproducimos la siguiente gacetilla de "La Patria": "El Protestante". A fines del próximo Agosto saldrá á luz un nuevo órgano de la prensa Nacional que llevará el nombre de "El Protestante". Viene á entrar en lucha contra "La Unión" en el terreno de las ideas religiosas.

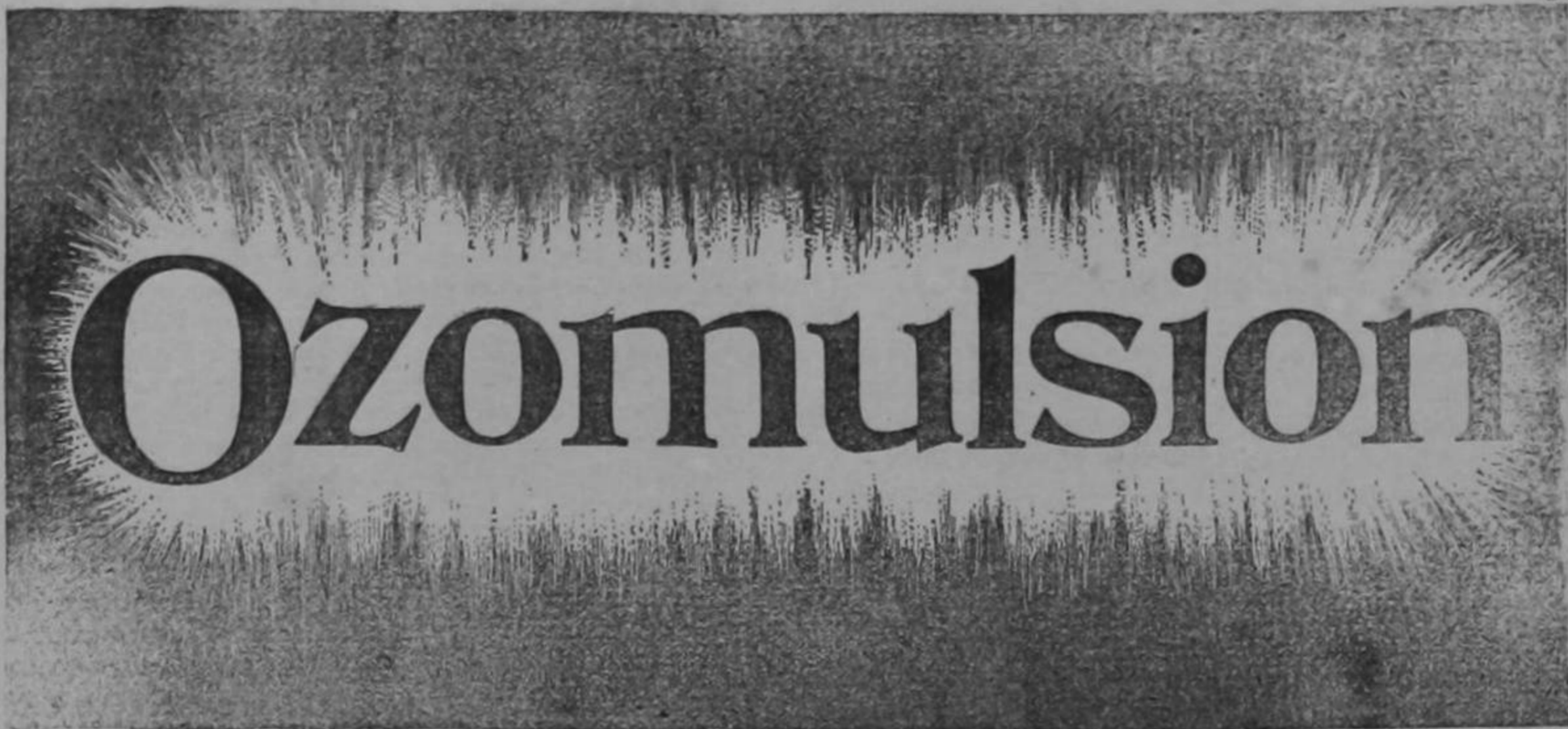
Por

no haber espacio disponible no publicamos hoy el comunicado del señor González contestando á un tal "Véritas" que le ha dirigido algunos ataques por la prensa.

SASTRERIA MODERNA
— DE —

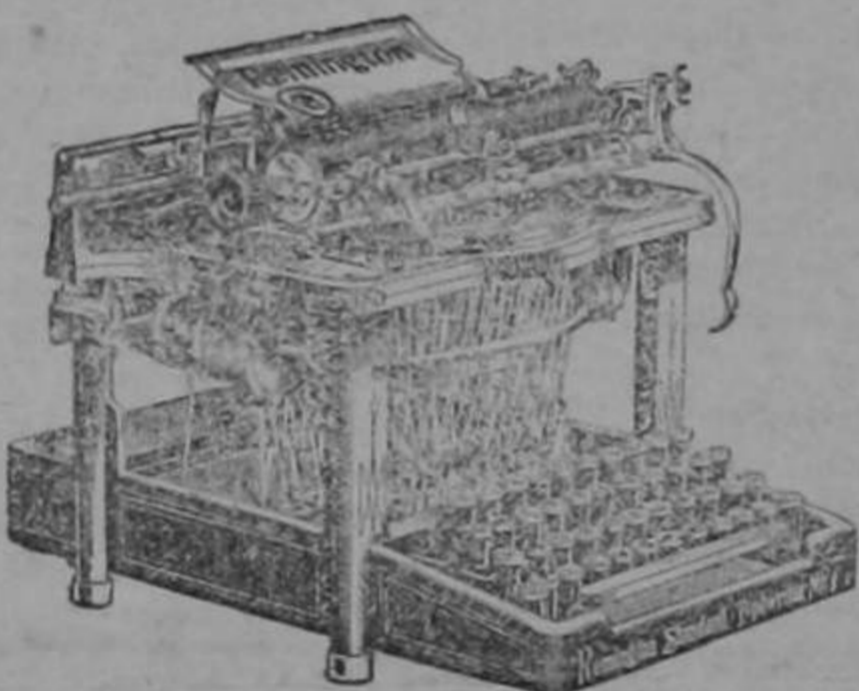
JUAN VICENTE MONESTEL
está hoy á la altura moderna y compite con cualquiera otra no sólo en la finura y elegancia del trabajo, sino también en sus módicos precios.

CURA RESFRIADOS
tos, consunción, catarrros, bronqui-
tis y afeciones pulmonares.



PRUEBAS GRATIS EN
LA BOTICA LA VIOLETA

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, segu-
ridad, por su constancia en el exce-
lente trabajo, por su adaptación á toda
clase de trabajos, por la facilidad, ve-
locidad y conveniencia de su manejo
y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,
ANTONIO LEHMANN. San José

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de
práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELEC-
TRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dien-
tes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedi-
miento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos
para los cuales emplea los mejores materiales del mundo: A los
pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vi-
cente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Pastillas "Antúricas"

Del DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

cura la DISPEPSIA, los padeci-
mientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREÑIMIENTO

y otras enfermedades que se originan
por haber en el sistema un exceso de
ácido úrico.

Rafael Meza N. Carlos J. Peralta
CIRUJANOS DENTISTAS

OFICINA

6ª Avenida Oeste entre el mercado y la
plaza de Artillería.

GARANTIZAN TODOS SUS TRABAJOS;
siendo sus precios los más módicos.—Es-
pecialidad en los trabajos de puente y coro-
nas, en dentaduras á base de oro, aluminio
caucho.—EXTRACCIONES SIN DOLOR

Ofrezco mis servicios en lo concerniente
á reparaciones, sintonizaciones y arreglos de
pianos, armonios y órganos de Iglesia, to-
nando recomendaciones de los profesores
señor Gore y el tan conocido por su compe-
tencia, Maestro Quevedo. Precios módicos.
También daré lecciones de piano á prin-
cipiantes.
GERARDO ZAMORA
Calle 18 Sur, n.º 188, á 70 metros del Pa-
lacio de Justicia.

AVISO

LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limon,
Manchester y Bristol en 17 días

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días.
Para Bristol habrá otro vapor cada 15 días.

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros,
especialmente los que van á Manchester.

Precios del pasaje en primera á Manchester £ 20.0.0.

Precios del pasaje en primera á Bristol £ 15.0.0

Para más pormenores dirigirse á las Oficinas de esta Compañía.

United Fruit C^o Costa Rica División.

JOHN M. KEITH

ADMINISTRADOR.

MATIAS Y VICTOR TREJOS

han traslado su oficina de aboga-
cía y notariado á la casa que habitó
don Julio Evander Laat esquina no-
roeste de la plazuela de la Soledad.

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

BEST STOUT PORTER

TIP. POPULAR